Generado: 26 October, 2025, 01:58

Nuevas ofertas de cuentas nómina sin comisiones con condiciones no tan ventajosa

Escrito por ADICAECentrales - 08/09/2014 14:58

La banca comienza su campaña de captación de clientes a través de supuestas 'ventajas' como la eliminación de las comisiones o conseguir una pequeña remuneración por los ahorros a través de sus

nuevas cuentas nómina sin comisiones asociadas a la contratación de servicios o productos que pueden llegar a disparar el gasto.

Cuentas con cero comisiones, remuneraciones por domiciliar la nómina, descuentos en tiendas, devolución de recibos... La banca empieza septiembre con su maquinaría preparada para captar nuevos clientes a través de sus cuentas nómina, con las que ofrece presuntos 'privilegios' como operar sin ninguna comisión, acceder a descuentos en las principales tiendas de ropa y carburantes o prometer pequeñas remuneraciones por su dinero. Una cuenta nómina es aquella cuenta que mantenemos abierta en el banco para que nos ingresen nuestra nómina mensual por la que ya suelen ofrecer bonificaciones como la eliminación de la comisión de mantenimiento. Ahora aparecen nuevas ofertas vinculadas a la contratación de productos o servicios que pueden en algunos casos disparar el gasto más que si se pagaran las comisiones habituales.

Comparativa de cuentas nómina:

http://laeconomiadelosconsumidores.adicae.net/index.php?articulo=2426

Como se ha podido comprobar, las supuestas ventajas de las nuevas cuentas nómina no son tan beneficiosas para los consumidores si se compara y hacen cuentas. Las entidades se reservan el derecho de cambiar en cualquier momento las condiciones de contratación de las cuentas contratadas, aunque estos cambios deben notificarlos con al menos dos meses de antelación; por lo que si el consumidor está recibiendo actualmente un 2% de remuneración, en el caso del Bankinter y transcurrido el primer año, en unos años puede reducirse a un 1%. Además, la mayoría de estas ofertas incluyen los servicios de banca a distancia y exigen realizar operaciones a través de ella. Si el consumidor ya opera a través de Internet y realiza operaciones como apuntes en cuenta, transferencias, etc, puede exigir a la entidad que le dejen de aplicar dichas comisiones por los servicios que está realizando él mismo.

El consumidor puede encontrar mejores ofertas de las publicitadas por los bancos comparando o, incluso, negociando con su entidad financiera para la eliminar las comisiones de sus cuentas o conseguir mejorarlas. Los clientes bancarios tienen una importante baza para ejercer presión, sus ahorros, y si no lo consiguen, pueden cambiarse de banco.
